

8

Quito, 31 de enero de 2014

Señor Licenciado  
Marco Antonio Bravo  
Subsecretario de Innovación y Nuevos Medios  
Secretaría Nacional de Comunicación  
Presente.-

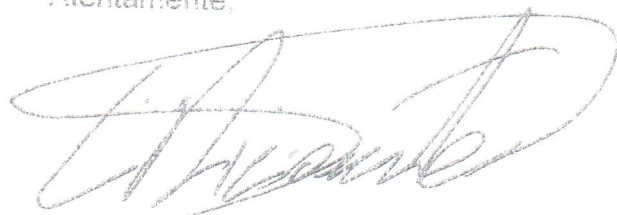
Señor Secretario,

Por medio de la presente solicito a usted el ejercicio de mi derecho a la réplica, como representante de la Fundación Andina para la Observación Social y Estudio de Medios, Fundamedios, con base en lo consagrado en el artículo 66(7) de la Constitución Política del Ecuador.

El pasado 29 de enero de 2014, Agencia Andes publicó un comunicado de prensa con el título "La Secretaría de Comunicación de Ecuador refuta rumores difundidos por ONG Fundamedios" (<http://www.andes.info.ec/es/noticias/secretaria-comunicacion-ecuador-refuta-rumores-difundidos-ong-fundamedios.html>). Dado que la organización que dirijo ha sido directamente aludida a través de este medio de comunicación, solicito que de la misma manera como se hizo con este comunicado, se publique el comunicado adjunto a manera de réplica.

Agradeciéndole de antemano su atención, quedo de usted.

Atentamente,



César Ricaurte Pérez  
Director Ejecutivo  
FUNDAMEDIOS

A 31-1-2014  
15 H 28